

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada Francisco Javier Guardiola Domínguez, para la instalación de una planta solar fotovoltaica de 1,89 MW, «El Cercado» y línea de evacuación, en el término municipal de Utrera, provincia de Sevilla (expediente AAU*/SE/466/N/08).

Sevilla, 15 de marzo de 2011.- El Delegado, Fco. Javier Fernández Hernández.

NOTIFICACIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por edicto de la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1910/2010 contra la resolución que aprobara el deslinde de dominio público hidráulico que se cita.

Notificación de 26 de noviembre de 2010, de la Agencia Andaluza del Agua, de interposición de recurso contencioso-administrativo contra la resolución aprobatoria del procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la rambla de Melicena, 1, Km aguas arriba desde el dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Sorvilán (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, así como con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la resolución aprobatoria del procedimiento de deslinde del Dominio Público Hidráulico en ambas márgenes de la rambla de Melicena 1 km aguas arriba desde el dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Sorvilán (Granada), con núm. de expediente GR-24600.

Procedimiento ordinario 1910/2010, cuya tramitación se realiza por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, y que se comunica a los efectos de que todos aquellos que aparezcan como interesados en el mismo puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante ese Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que de personarse fuera del plazo indicado se les tendrá por parte, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Asimismo, tal y como previene el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y/o aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 8 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

NOTIFICACIÓN de 11 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se relacionan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según re-

dacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha dictado Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se relacionan por don Juan Manuel López Pérez, Delegado para Huelva de la Consejería de Medio Ambiente.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la Comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2, A (Huelva).

Expediente sancionador núm.: 21203-ES.
Interesado: Manuel Santos Rodríguez.

Expediente sancionador núm.: 21571-ES.
Interesado: José Manuel Navarro Hernández.

Huelva, 11 de marzo de 2011.- El Director, Juan López Pérez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Acuerdo de Inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Expedientes sancionadores, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2011/20/PA/RSU.
Interesado: José A. Beltrán García.
DNI: 28.459.772.

Núm. Expte.: SE/2011/25/GC/PES.
Interesado: José Velázquez Salguero.
DNI: 28.620.847.

Núm. Expte.: SE/2011/28/GC/PES.
Interesado: José Luis Gaviño Simón.
DNI: 28.414.907.

Núm. Expte.: SE/2011/38/PA/RSU.
Interesada: Pérez Sierra, S.L.
DNI: B-41408436.

Núm. Expte.: SE/2011/62/GC/FOR.
Interesado: Olmo Fuentecilla Venegas.
DNI: 28.785.916-J.

Núm. Expte.: SE/2011/77/GC/PES.
Interesado: Marín Presura.
NIE: X-9370007-Z.

Núm. Expte.: SE/2011/94/GC/PES.
Interesado: Moisés Aguilar Gavira.
DNI: 47.509.995.

Núm. Expte.: SE/2011/118/GC/PES.
Interesado: Jonatan Gutiérrez Gutiérrez.
DNI:49.030.358-Q.

Núm. Expte.: SE/2011/140/GC/CAZ.
Interesado: Antonio D. Hernández Vargas.
DNI: 28.636.697.